

Adiós al Estado

Los sacrificios de *La Ciudad Futura*

Martín CORTÉS*

Recibido: 18/02/2025
Aceptado: 30/04/2025

Resumen

El artículo analiza la relación entre cultura de izquierda y Estado en los primeros años (entre 1986 y 1991) de la revista *La Ciudad Futura* (LCF), publicada en Buenos Aires como órgano del Club de Cultura Socialista. Surgida en el contexto de la transición democrática argentina, LCF se convirtió en un espacio de reflexión intelectual que situó a la democracia en el centro de la cultura política de izquierda. El texto examina cómo la revista promovió una crítica al estatismo, entendido como el legado autoritario de las izquierdas del siglo XX, articulando así la contraposición conceptual entre democracia y Estado. Así, la redefinición del socialismo como práctica societal más que estatal apareció como una propuesta modernizadora que, de ese modo, tomaba deliberadamente distancia de algunos de los grandes problemas teóricos que habían organizado los debates de las izquierdas en las décadas previas. A la luz de las décadas sucesivas, queda abierto el interrogante en torno de lo que ese desplazamiento permitió, y de lo que obtuvo.

Palabras clave: *La ciudad futura*, Estado, Democracia.

* Argentino. Doctor en Ciencias Sociales y Filosofía (Universidad de Buenos Aires–Université Paris 8). Investigador Adjunto del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento (IDH-UNGS), Argentina. Contacto: martincort@gmail.com

Adeus ao Estado Os sacrifícios de *La Ciudad Futura*

Resumo

O artigo analisa a relação entre a cultura de esquerda e o Estado nos primeiros anos (entre 1986 e 1991) da revista *La Ciudad Futura* (LCF), publicada em Buenos Aires como órgão do Clube de Cultura Socialista. Surgida no contexto da transição democrática argentina, a LCF tornou-se um espaço de reflexão intelectual que colocou a democracia no centro da cultura política de esquerda. O texto examina como a revista promoveu uma crítica ao estatismo, entendido como o legado autoritário da esquerda do século XX, articulando assim a contraposição conceitual entre democracia e Estado. Assim, a redefinição do socialismo como prática societal mais do que estatal surgiu como uma proposta modernizadora que, dessa forma, se distanciava deliberadamente de alguns dos grandes problemas teóricos que haviam organizado os debates da esquerda nas décadas anteriores. À luz das décadas seguintes, permanece em aberto a questão sobre o que essa mudança permitiu e o que ela obstruiu.

Palavras-chave: *La ciudad futura*, Estado, Democracia.

Goodbye to the State The sacrifices of *La Ciudad Futura*

Abstract

The article analyzes the relationship between left-wing culture and the state in the early years (1986–1991) of the journal *La Ciudad Futura* (LCF), published in Buenos Aires as the organ of the Socialist Culture Club. Emerging in the context of Argentina's democratic transition, LCF became an intellectual forum that placed democracy at the center of the left's political culture. The text examines how the journal advanced a critique of statism—understood as the authoritarian legacy of twentieth-century left movements—thus articulating the conceptual opposition between democracy and the state. In this way, the redefinition of socialism as a societal rather than state-centered practice appeared as a modernizing proposal that deliberately distanced itself from some of the major theoretical problems that had structured leftist debates in previous decades. In light of the following decades, the question remains open as to what this shift enabled, and what it foreclosed.

Keywords: *La ciudad futura*, State, Democracy.

Introducción

La Ciudad Futura (en adelante LCF) imprime su primer número en 1986, en Buenos Aires. Emerge como publicación del *Club de Cultura Socialista*, fundado dos años antes por una serie de intelectuales que se proponían recomponer el campo de debate político-cultural en el marco de la renaciente democracia argentina. Lo hacían en el momento más expansivo de las promesas democráticas encarnadas por el gobierno de Alfonsín, allí donde en torno de la propia palabra democracia se desplegaba un intenso debate (Reano y Smola, 2014). Y será de hecho un vehículo significativo de la discusión sobre la democracia en la Argentina, y en particular sobre el papel de la cultura de izquierda en esa naciente democracia, y más aún sobre los desafíos que la democracia implicaba para la tradición de izquierda. En este texto nos interesa indagar en algunas de las operaciones teóricas implicadas en la pregunta por la cuestión democrática en la revista –y con ella, en una zona importante del clima intelectual de los ochenta–, en particular las articuladas en torno del problema del Estado.

El “Club”, decíamos, es el espacio del que surge la publicación. Reuniendo figuras que provenían del exilio mexicano, en particular del Grupo de Discusión Socialista y de la revista *Controversia* con nombres de la revista *Punto de Vista* que se publicaba desde 1978 en Argentina (José Aricó, Juan Carlos Portantiero, José Nun y Beatriz Sarlo entre otros), inicia sus actividades con una significativa “Declaración de Principios”. Allí el programa de reflexión apunta a pensar el problema de la democracia y el socialismo, situándose en el manifiesto camino de “renovar la cultura de izquierda”, en el marco de lo cual se sitúa la necesidad de trascender la concepción instrumental de democracia y de revisar fuertemente el “legado estatalista” de las izquierdas. Pues “una nueva cultura socialista que conlleve una nueva concepción del cambio y de sus instrumentos, sólo puede elaborarse a partir de la crítica del espíritu y de las prácticas estatalistas y autoritarias que dominaron las sociedades post-capitalistas de este siglo” (Club de Cultura Socialista). Lo que interesa señalar aquí es la producción de una clara contraposición conceptual: contra el estatalismo, la democracia. Así, mientras el Estado se asocia a una cultura política autoritaria y jacobina que se habría apoderado de las izquierdas del siglo XX, la democracia toma el centro de la reflexión.

El lugar privilegiado que le conferimos a la cuestión democrática tiene para nosotros un doble significado. En primer término, el del reconocimiento de que sólo en un contexto democrático puede expandirse un movimiento social de izquierda que impulse la transformación y adquiera una presencia relevante y hasta determinante en la vida de la sociedad argentina. En segundo término, el de la reafirmación de nuestra certidumbre de que el conjunto de libertades civiles y políticas asociadas con el funcionamiento de la democracia constituyen un patrimonio irrenunciable para una perspectiva socialista, aunque ese patrimonio requiera en forma imprescindible de su innovación y enriquecimiento, como por otra parte lo demuestra la experiencia histórica. (Club de Cultura Socialista, 1984.)

De este modo, la noción de democracia que necesariamente acude para desestatizar la política involucra necesariamente una suerte de “promesa” de contener un carácter

expansivo. En una entrevista del mismo año, José Aricó, a la sazón presidente del flamante club, decía:

La idea de democracia es a la vez una noción fuerte y amplia. Hace referencia a una construcción nunca concluida y a un sistema institucional basado en el estado de derecho. Creo que en nuestro país la reiteración en torno a esta cuestión (vinculada como está con la búsqueda de un modo “civilizado” de resolución de las grandes cuestiones políticas, sociales y económicas) es más el resultado directo de la derrota sufrida por el movimiento social argentino que la maduración de una profunda reflexión cultural y política sobre los males de la nación. (Aricó y Portantiero, 1999)

Consciente de que la nueva configuración de ideas era antes que nada un producto de las tragedias políticas recientes, Aricó ofrecía la clave que articuló el concepto de democracia en la naciente “transición”: su acepción doble. Por un lado, una noción “fuerte” o “extensiva”, que la entiende como un proyecto siempre inconcluso y progresivo; por el otro, una concepción “restringida” o “débil”, que remite a un sistema institucional que cristaliza una serie de “reglas mínimas” que todos los jugadores deben respetar¹.

Antes de *LCF*: sobre las diferencias entre Berlinguer y Bobbio

Este es el marco del que emerge el proyecto de discusión de la cuestión democrática en *LCF*. Ahora bien, a la hora de tratar con esta revista, se suele tomar como referencia la experiencia previa de *Controversia*, que funcionó en México entre 1979 y 1981 (Reano, 2012). Es un recurso más que razonable: muchos de los participantes son los mismos y las preocupaciones guardan una afinidad evidente, acaso agrupable bajo el difuso paraguas de una *revisión* de la cultura de izquierda. Algunos estilos de trabajo se destacan en ambos emprendimientos, especialmente la vocación de “estar al día” al nivel de los debates teóricos de las izquierdas globales, con una atención especial puesta en la Europa latina y, particularmente, en Italia. En su inscripción en una serie de diálogos regionales e internacionales, las plumas de *LCF* confirmaban su estatuto de destacadas figuras intelectuales argentinas, con presencia notoria en la vida pública del país.

Ese suelo común con *Controversia* no es otro que el de trayectorias que, en los casos de José Aricó y Juan Carlos Portantiero, implicaban ya tres décadas de una activa intervención intelectual en el mundo de las izquierdas. Sin embargo, los ochenta tienen también una serie de signos específicos, incluso respecto de la experiencia mexicana

¹ Portantiero, junto con De Ipola, consagran en 1984 la figura del “pacto” como clave para pensar la democracia en los ochenta: el texto “Crisis social y pacto democrático”, publicado en *Punto de Vista*, sugería la existencia de dos tipos de reglas para pensar el juego político democrático: las reglas constitutivas y las reglas normativas. Las primeras establecen el punto de partida, el horizonte y la base a partir del cual es posible el juego mismo. Las normativas implican modificaciones internas al propio juego, es decir que dan cuenta de la variabilidad del juego mismo, sin que éste deje de serlo (esto último implicaría, por el contrario, la modificación de las reglas constitutivas). La traducción, a esta altura evidente, al lenguaje de la transición, sugeriría que la democracia debe ser concebida por todos los actores sociales como una regla constitutiva, en cuyo interior es posible disputar la variabilidad de las reglas normativas. La derecha se abstendría de hacer golpes de Estado, la izquierda revoluciones. Volveremos al final del texto sobre los dobles de este aparente acuerdo.

inmediatamente previa, que aquí nos interesa destacar, y es por eso que debemos iniciar señalando algunas diferencias significativas entre ambos períodos.

Debemos señalar, en este punto, que las revistas suelen ser más heterogéneas que aquello que ellas mismas están dispuestas a aceptar. Muchas veces, de hecho, como señala Beatriz Sarlo (1992) en un texto clásico, el editorial del primer número sirve para proveer esa unidad imaginaria que todo proyecto intelectual necesita. Ni *LCF* ni *Controversia* son ajenas a esta característica, de allí que haya algo de abuso en nuestra referencia a estos emprendimientos como si se tratara de objetos unívocos. En todo caso, al centrarnos en el debate en torno de la democracia, y en las intervenciones de algunas figuras en particular, sí podemos decir que nuestro marco de observación está centrado en los temas de teoría política, aun si sabemos que no son los únicos que pueblan estas revistas.

Dicho esto, y volviendo sobre Aricó y Portantiero, es posible ver en sus itinerarios modos bastante diversos de aproximarse a los problemas de teoría política, aun si es posible identificar procedimientos comunes, como es el caso de la mencionada relación con el debate italiano. Así, a modo de simplificación, podría decirse que si se tomaran las tres “grandes revistas” asociadas a estas dos figuras (esto es: *Pasado y Presente*, *Controversia* y *La Ciudad Futura*), en términos de qué tipo de teoría política y qué tipo de relación con Italia aparece, podrían leerse, sucesiva y respectivamente, como la relación con Palmiro Togliatti, la relación con Enrico Berlinguer y con Norberto Bobbio. Esos son los referentes teóricos italianos que están funcionando en el trabajo de Aricó y Portantiero, e incluso en cierto espíritu general con el cual cada una de las revistas se aproxima a la política. Togliatti (la vía italiana al socialismo, el problema de lo nacional-popular y los interrogantes en torno del peronismo y las izquierdas en los sesenta) importa menos en esta discusión que aquí estamos teniendo, porque no se trata tanto de *Pasado y Presente*. Aquí nos interesa la distinción entre Berlinguer y Bobbio como elemento fundamental en términos de los modos de aproximación a la cuestión de la teoría política que aparecen en *Controversia* y *LCF*. Bobbio es una figura crucial de la “crisis del marxismo” a partir de su intervención en la discusión que se inicia en Italia en 1975, y que, en efecto le dio origen a la misma. Debate en torno de si el marxismo tiene o no tiene una teoría política, si tiene o no tiene una teoría del Estado, si tiene o no tiene una teoría de la organización, una teoría de la transición, etcétera².

Y la discusión de Bobbio es fundamental en el campo específicamente italiano, pues está dirigida al Partido Comunista Italiano (PCI). Es decir, dirigida al berlinguismo: Berlinguer, secretario general del poderosísimo PCI de los años setenta, figura saliente del eurocomunismo que intenta revitalizar la relación entre socialismo y democracia, sostendría la idea de que justamente un proceso de transformación en un país capitalista avanzado no puede no tener una relación fuerte con la cuestión de las instituciones. Que incluso podría llamar liberales: las instituciones liberales del Estado

2 Nos referimos a las intervenciones de Bobbio en la revista socialista italiana *Mondoperaio*, que suscitaron un intenso debate con la participación de referentes del comunismo italiano e incluso del marxismo francés, siempre en torno de la cuestión de la teoría política en Marx y de la relación entre socialismo e instituciones políticas del capitalismo. Varios de los textos del debate fueron publicados en el volumen “¿Existe una teoría marxista del Estado?” (Bobbio, 1978). Hemos analizado este debate de la “crisis del marxismo” entre Europa y América Latina en otro trabajo (Cortés, 2014).

de Bienestar. Sin embargo, lo que dice Bobbio en esa discusión es: ustedes marxistas, ustedes comunistas, no tienen una teoría política, lo único que tienen para ofrecer como teoría política en realidad es el devenir del socialismo real. El único destino posible de un gobierno del PCI, para decirlo rápidamente, es la Unión Soviética (esto es, la dictadura). ¿Por qué? Porque el marxismo no tiene una teoría de la política, tiene una teoría de cómo acceder al poder, pero no tiene una teoría acerca de la complejidad de las instituciones políticas y de todo lo que esas instituciones implican en términos de acumulación histórica del Estado de Bienestar.

Si nos focalizamos en algunos pasajes de *Controversia* que son los más importantes dentro de la discusión sobre la cuestión de la teoría política, la crisis del marxismo y de la democracia incluso, hay una posición que uno podría llamar, muy rápidamente, berlingueriana, especialmente en Aricó y Portantiero. En el sentido de que lo que hay es una preocupación por el problema de la complejidad de lo político, el problema de trazar y subrayar las discontinuidades entre el plano económico y el plano político. Allí podrían inscribirse algunos de los textos de Aricó y Portantiero, especialmente en el dossier sobre democracia del número 9-10, donde se publican los artículos “Ni cinismo, ni utopía” de Aricó y “Los dilemas del socialismo” de Portantiero. En ambos aparece una indagación alrededor del problema de la democracia que tiene fundamentalmente como propósito sostener una especificidad política del problema. Es decir, que el problema de la democracia no es reductible a una racionalidad que rija desde afuera la cuestión política, es decir, desde la economía. En el caso específico de Aricó, hay un intento por establecer una distancia respecto a las concepciones productivistas de la transición. Una concepción productivista de la transición significa que la socialización de los medios de producción produce democracia política de un modo más o menos automático, a modo de continuidad (Aricó, 1980). Transición al socialismo, cabe aclarar. Porque esa sería, por otro lado, la forma más fácil de hacer la distinción entre *Controversia* y *La Ciudad Futura*. Consistiría simplemente en decir a qué alude en cada una la palabra *transición*: al socialismo en uno y a la democracia en otro. Volviendo al punto, el modo de aproximación de Portantiero interesa también: la idea de la democracia como conquista, la democracia como un momento en la constitución política de los sectores subalternos y no como concesión capitalista, pues no estaría en las necesidades del capitalismo la garantía de los procedimientos democráticos (Portantiero, 1980).

Precisamente en esos años, Norbert Lechner anima el libro *Estado y política en América Latina* en 1981, uno de los más relevantes textos de teoría del Estado de la época³. Pero nos interesa una referencia que coloca en su “De la revolución a la democracia”, de 1985 (que, de hecho, sería republicado tiempo después en *LCF*). Allí Lechner traza una especie de periodización y dice que entre el ‘76 – año del libro de O’Donnell sobre el Estado burocrático-autoritario – y el ‘81, cuando empieza ya la “transitología”, es el momento de discusión del Estado. En parte como efecto de las inquietudes que produce la difusión de autoritarismos, es el gran momento del problema del Estado.

³ La publicación de Lechner, en este sentido, es solo una muestra de un formidable clima de discusiones. A propósito de la densidad de los debates de teoría política en el contexto mexicano, reenviamos a otro trabajo de nuestra autoría (Cortés, 2016).

Sin embargo, dice Lechner, a partir del año 1981 se empieza a desestatizar la discusión, y dirigir decididamente hacia el problema de la democracia en clave de transición post-dictatorial. Es precisamente sobre esa diferencia, veremos, que se asientan las grandes distinciones posibles entre LCF y su antecesora. Y precisamente porque es su antecesora aun con las diferencias que señalaremos, nos permitimos cerrar este pasaje con un procedimiento algo paradójico: quizá el texto clave que permita unir *Controversia* y LCF, o más bien, el texto de *Controversia* que podría haber pertenecido a LCF sea precisamente un clásico artículo de 1981 firmado por Portantiero y Emilio De Ipola: “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”. Allí se sostiene fundamentalmente una tesis de ruptura radical y discontinuidad entre populismo y socialismo. En ese sentido, el texto está escrito contra los intentos, al menos desde la *Pasado y Presente* de los sesenta, de una zona de la intelectualidad de izquierda –de la cual, como mencionamos, Portantiero formaba parte, y a su modo De Ipola también– por aproximarse al peronismo. En este sentido, la tesis es bien clara: “*ideológica y políticamente no hay continuidad sino ruptura entre populismo y socialismo*” (De Ipola y Portantiero, 1981; énfasis del original).

No se trata de reconstruir todo el argumento aquí, sino de señalar el procedimiento, algo enrevesado, a través del cual el texto coloca en la cuestión del Estado una forma de lectura de la problemática nacional-popular que veremos reaparecer con fuerza en los ochenta. Aquello que distingue populismo de socialismo está en que el primero implica un principio de fortalecimiento del Estado, mientras que el segundo rechaza ese mismo principio. Los autores despliegan este argumento postulando una contraposición tajante entre lo nacional-popular y lo nacional-estatal. No es una contraposición que aparezca de ese modo en Gramsci, e incluso está bastante desajustada respecto de su reflexión acerca de lo nacional, a pesar de la evidente alusión a su terminología. En el texto, lo nacional-estatal se identifica con las clases dominantes y lo nacional-popular con las clases dominadas –aun si se señalan heterogeneidades en ambos campos– y el populismo funciona fundamentalmente como un proceso de alienación que desarticula los elementos antagónicos de lo nacional-popular y tiende a estabilizarlos en lo nacional-estatal. Se trataría de una concepción “organicista” de la hegemonía que desvía “perversamente” (la palabra es de los autores) las energías populares hacia una solución estatal encarnada en un líder que organiza “desde arriba”. El socialismo, en cambio, implicaría una concepción pluralista de la hegemonía, es decir, democrática. Una vez más: ni la contraposición entre hegemonía organicista y hegemonía pluralista, ni la asociación exclusiva de ésta última a la democracia, provienen de la letra de Gramsci, pero no se trata de eso aquí (ni en el texto en cuestión): lo que funciona, de fondo, es una disociación de principio entre ejercicio de la democracia y disputa estatal, en un gesto que tiende a rechazar la problematización de la cuestión del Estado, para colocarlo más bien “del lado de las cosas malas de la vida y de la historia”, como dice Eduardo Rinesi en su mirada sobre los años de la transición (Rinesi, 2016). La distancia teórica a producir respecto del populismo parece convocar una articulación entre socialismo y liberalismo, entendidos como horizontes hermanados por un privilegio de lo societal por sobre lo estatal. Comenzaban los ochenta.

La democracia contra el Estado: una lectura de los primeros años de *LCF*

Con el Estado en el centro de nuestros interrogantes sobre *LCF*, nos acotaremos al recorte temporal que comprende los primeros años de la revista, hasta 1991, para poner un cierre que se sustenta en acontecimientos relevantes que suceden dentro y fuera del colectivo de la revista (la muerte de Aricó, la desarticulación de la URSS, la disolución del PCI). Y también, como decíamos, un horizonte temático particular, el de la problematización de la relación entre democracia y cultura de izquierda. En ese espacio específico que abordaremos creemos que se pueden comprender algunas de las características salientes de *LCF*, que acaso puedan resonar interesantes para seguir discutiendo hoy como legado de los años ochenta.

A partir de un paneo general por los números del período señalado es fácil notar la centralidad del problema de la democracia. Desde el inicio celebrado en el primer editorial, la revista se coloca en la búsqueda de un horizonte democrático y socialista para la “reconstitución de la sociedad argentina”. Ocurre que el lado democrático no es interrogado sino más bien colocado como presupuesto, mientras que el resto del texto se dedica a deslindar la otra parte de la afirmación, el horizonte socialista, de toda una serie de peligros que lo aquejarían como condenas de su propio pasado: por allí pasan las ideologías totalizantes, la izquierda detenida en el tiempo, el desprecio a las libertades civiles y las utopías positivas (La ciudad futura, 1986).

Resultaría sencillo, y el propio editorial lo escribe en un gesto preventivo, enterrar los dilemas que produce este discurso bajo la cómoda acusación de “socialdemócratas”, de modo tal que toda la complejidad de *LCF* como una de las más altas expresiones intelectuales de los ochenta se resolvería afirmando que la revolución ha sido sacrificada en el altar de la democracia. En parte es así, pero no se trata aquí, tantos años después, de replicar críticas que se hicieron en su tiempo y que todavía hoy machacan sobre la deriva “posibilista” de algunos miembros de *Pasado y Presente*, como si eso disminuyera sus contribuciones, lesionara su “coherencia” – ¿es buena *per se* la coherencia? – o, en suma, probara algo más que la solidez de una grilla moral. Lo que nos interesa es indagar, aunque sea con una aproximación *impresionista*, en las operaciones teóricas que fueron necesarias en la revista para colocar efectivamente a la democracia como el altar en el que la cultura de izquierda probaba estar dispuesta a hacer sacrificios para decir algo nuevo en aquellos tiempos aparentemente nuevos.

¿Cuál es el principal sacrificio que la izquierda ofrece para devenir democrática? Como venimos diciendo, desde el primer número se va perfilando la figura del Estado como aquello que debe pensarse de un modo radicalmente nuevo. Esto no implica deshacerse de ella, sino reinsertarla en un mapa teórico desplazado. El problema del Estado parece asociarse con cierta vocación totalizante de la tradición de izquierdas que está en la mira en esos tiempos, de allí que el objeto de discusión sea en realidad la relación entre izquierdas y Estado: en una dura reseña de un libro de Marta Harnecker, Aricó (1986) alude a una reflexión, con tono de lamento, que ya había hecho y que volvería a hacer más de una vez en los años ochenta: el carácter “leninista” de América Latina

como región⁴. Ello indicaría una propensión de los movimientos políticos de la región, independientemente de si se consideraran a sí mismos “leninistas”, a concebir la transformación social como algo que sucede de arriba hacia abajo y que, finalmente, tiene como centro la tarea de construcción estatal. El intenso texto de Aricó convive en este primer número con reflexiones diversas que van perfilando la importancia de una concepción *societal* de la democracia, que es a la vez una concepción provisoria, que evita grandes definiciones y se sitúa con cierta comodidad en el espacio de lo incierto. Allí asoman, por ejemplo, una contribución de Albert Hirschman (1986), celebrada por el propio Aricó y otra de Norberto Bobbio (1986), personaje, como adelantamos, central en la revista y en el tema que nos ocupa.

En el segundo número de la revista aparece el mencionado texto de Lechner que alude a los grandes cambios conceptuales de los ochenta: “De la revolución a la democracia”. Recordemos que el texto señalaba el desplazamiento de las preocupaciones teóricas desde el Estado hacia la democracia, acaso porque “la crítica al estado autoritario desemboca en la crítica a la concepción estatista de la política, vigente hasta entonces” (Lechner, 1986). Es precisamente en ese tono de crítica del estatismo que se coloca la revista: su cultura democrática de izquierda es una cultura societal, por ello crítica del vanguardismo (o de cualquier forma de “leninismo”) y, por supuesto, de las experiencias del socialismo real⁵. La crítica del estatismo como tendencia política de la izquierda se superpone entonces con una preocupación cada vez menor por el Estado como problema teórico. Al menos, por el Estado interpretado al interior de una pregunta en torno de la relación entre economía y política, esto es, en un horizonte teórico informado, aun si fuera de un modo heterodoxo y abierto, por el marxismo, tal como vimos refiriéndonos al escenario previo del exilio mexicano⁶.

Sugeríamos en el apartado anterior un pasaje de Berlinguer a Bobbio. Podríamos agregar: como modos de lectura de la tradición de Gramsci. Esto es, de un universo teórico marxista abierto, a un horizonte donde el elemento liberal-socialista tiende a sobreponerse. Esto queda especialmente claro en el número seis de la revista: allí, a cincuenta años de la muerte de Gramsci, se organiza una fuerte evocación de su figura, presidida por una presentación del dossier que elige a Bobbio como *auctoritas* para defender el carácter “clásico” de Gramsci. La afinidad es sugerente: ya desde los años

4 Al menos desde 1983 es posible leer esta afirmación en la letra de Aricó (Aricó et al, 1983).

5 En este sentido, vale una curiosidad que aparece en el mismo número. Allí se publica la transcripción de una mesa redonda entre cuatro importantes figuras de la izquierda italiana: Biagio de Giovanni, Giacomo Marramao, Mario Tronti y Aldo Tortorella. Se debaten distintos aspectos de la crisis del marxismo de los ochenta y las preguntas fuertes en torno de lo político que ella desata (recordemos que se trata de figuras, especialmente Tronti y Marramao, que leen atentamente los textos de Carl Schmitt y del pensamiento conservador occidental para pensar la crisis de la política). Lo curioso es que la introducción al debate, en una pequeña presentación no firmada de la revista, centra al mismo en torno de la cuestión democrática, que está lejos de ser el asunto clave de la misma. La presentación se cierra afirmando: “las dos mayores adquisiciones de la izquierda en los años ochenta: la firme aceptación de la democracia como instrumento de verificación del consenso social y su independencia de los modelos históricos en que cristalizaron las experiencias del llamado socialismo real” (p. 13)

6 Aprovechamos para evocar aquí otro conjunto de iniciativas de Aricó y Portantiero en el exilio que sustentan nuestra presentación. En su caso, tanto las *Nueve lecciones de economía y política en el marxismo* (de 1977) como *Marx y América Latina* (1980) son textos que se esfuerzan por pensar la complejidad del problema del Estado en el marxismo, de igual modo que *Los usos de Gramsci* (publicado en 1981), de Portantiero. Asimismo, ambos participan de una serie de seminarios y encuentros que en parte dan cuenta de ese escenario de discusión del Estado como tema central que, vimos, Lechner situaba entre 1976 y 1981.

sesenta, Bobbio venía insistiendo en una interpretación anti-leninista de Gramsci, y especialmente contraria a la apropiación del sardo que había realizado el PCI, siempre considerado por el autor de *Ni con Marx ni contra Marx* como un partido autoritario y anti-democrático. La clave de la interpretación de Bobbio estaba en el concepto de “sociedad civil”⁷, que tanto para Marx como para Gramsci serían los lados “activos” de la relación entre estructura y superestructura. Sin embargo, Bobbio sostenía que había una ruptura entre ambos en el momento en que Gramsci enfatizaba en las relaciones ideológico-culturales antes que en las económicas. De allí el énfasis en un Gramsci teórico de la superestructura y de la hegemonía cultural, lo cual al mismo tiempo lo terminaba de distinguir de Lenin como teórico de la conquista violenta del poder. Una credencial más para la emergencia de Bobbio como referente de la teoría política democrática de los ochenta, que apadrina entonces un dossier sobre Gramsci que llena de precauciones las posibilidades de recuperar al filósofo comunista para pensar las nuevas demandas democráticas (Bobbio es el único nombre, aparte del de Gramsci, que aparece en la presentación del dossier). No casualmente encontramos entre las últimas contribuciones al suplemento un texto todavía más duro de Lucio Colletti: allí apenas se celebra cierta originalidad gramsciana respecto de Lenin, pero se señala que ella es de todos modos insuficiente. Colletti (1987) establece con claridad que cualquier intento reformista “moderno” tiene en realidad ya muy poco que ver con las lecciones de Gramsci.

Volvamos entonces a la preponderancia de la dimensión societal de la democracia. El número siete de la revista nos introduce en esta dirección en un artículo del español Fernando Claudín, quien había sido durante largos años referente de la izquierda y del Partido Comunista español, y en los años ochenta una figura más próxima al PSOE. El autor sitúa el origen de los equívocos de la izquierda “marxista-leninista” en su carencia de tradición democrática, en lo que terminó por constituir, dice con firmeza, un punto de partida “estéril” para una serie de corrientes de izquierda que sólo con los fracasos a la vista estaba en condiciones de revisar su tradición (Claudín, 1987). Una vez más, la definición afirmativa de democracia, como aquello que a la cultura de izquierda le faltó, es escamoteada, y en todo caso reducida a esa diferencia entre lo que antes no había y ahora sí hay: respeto por lo que en otras décadas se llamaba despectivamente “democracia burguesa”. Las ahora valoradas formalidades institucionales se combinaban con la promesa de un desarrollo de una cultura política democrática al nivel de la sociedad, todo lo cual aparecía allí, en un giro argumental clásico de los ochenta, como el punto de partida ineludible de cualquier proyecto transformador.

Esta precipitada prudencia política se lee en muchos textos que, con el tono que ya señaláramos en el primer editorial, se pronuncian contra los proyectos “totalizantes”, dadas sus derivas totalitarias –leídas como necesarias e inevitables–. 1987 es también año de recordatorio de las dos décadas de la muerte de Ernesto Guevara. Aricó escribe en el mismo número al que aquí nos referimos un entrañable texto: “La

7 En su intervención en un Coloquio sobre Gramsci realizado en Cagliari en 1967, Bobbio abre todo un programa de investigación que pone centralidad en la noción de sociedad civil para leer a Gramsci. El texto “Gramsci e la concezione della società civile” conocerá numerosas publicaciones en castellano (incluso en los *Cuadernos de Pasado y Presente* animados por Aricó, en el número 19 de 1970).

sed de absoluto”. Allí, en medio de un elogio por “ideales que también son los nuestros”, Aricó no puede dejar de admitir, desde el título mismo de su intervención, una distancia *estructural* con Guevara, encarnación de un tipo de vida –que “sólo podía terminar sus días así”– y de búsqueda –de lo “absoluto”– que ya no puede siquiera ser pensada si no es a condición de llenar el texto de prevenciones y aclaraciones. La distancia es dramática porque el *Che* encarnaba una vocación de atravesar “el umbral de lo real”, mientras que Aricó admite que ya el tiempo es otro, acaso menos ambicioso (Aricó, 1987). Hay aquí otro elemento central de la cuestión democrática de *LCF*: ella es un elogio de la institucionalidad, pero es también una forma mesurada de pensar la política que se propone, conmovida e impulsada por el terror, como relevo de las grandes expectativas totalizantes de otros tiempos.

De un lado el estatismo, el leninismo y la vocación totalizante. Del otro, la democracia, y con ella el socialismo como una práctica cultural y societal antes que un proyecto de poder. El número ocho de *LCF* nos permite ver desplegarse esta oposición: en la sección “Debate sobre la izquierda”, encontramos nuevamente a Aricó defendiendo un socialismo que debe “actualizarse”, esto es, apuntar a la democratización de la cultura política y a la defensa del sistema republicano, lo cual “difícilmente pueda realizarse desde premisas totalizadoras”. La “visión estatalista” que aún predomina en la sociedad argentina es considerada por Aricó “la peor de nuestras enfermedades”, y en ella se cifran las dificultades para avanzar en una “democracia social avanzada” (Aricó, 1987). Es en este marco que puede verse cómo se multiplica en la revista un elogio a las prácticas societales de la izquierda, a las formas de organización comunal, por abajo, municipal, etcétera. Algo de ello aparece en el mencionado artículo de Aricó, así como en el de Ludolfo Paramio (1987) que lo sucede en la misma sección, que invita a una izquierda que siga “las señales de la calle” y del “día a día”, y que acompañe un proyecto de modernización cultural (identificado explícitamente en el texto con el gobierno de Raúl Alfonsín).

Poco tiempo después, en el número once, será Portantiero (1988) quien nos brinde con claridad una oposición frontal entre cultura de izquierda y estatismo. En una demanda, una vez más, por transformar la cultura política de izquierda, Portantiero exalta las virtudes del “control social” como una posible superación de la dicotomía entre estatismo y privatización. La capacidad de control público de las decisiones económicas sería entonces una marca más de esa izquierda que se moderniza y no lee su triunfo como una mera identificación con la conquista del poder del Estado. Como adelantábamos más arriba, este despliegue societal se aproxima a una definición de “modernización” que está en el centro del proyecto intelectual alfonsinista. En el mismo número de la revista, Emilio De Ipola (1988) ofrece una caracterización de la “izquierda moderna” como aquella que renunció a los anacronismos totalizantes y que al mismo tiempo no tiene pretensiones “omnicomprensivas” en términos teóricos o políticos. Son muchos los atributos que el autor le provee a esta tipología, y en varias dimensiones; destaquemos, una vez más, que esa “izquierda moderna” es ante todo defensora de “lo público”, mucho más que de lo estatal. El editorial del siguiente número le pondría más claridad a esta digresión: “el discurso más moderno en el universo político nacional lo produjo durante estos años el Presidente en Parque Norte”

(La ciudad futura, 1989)⁸. Recordemos que el discurso de Parque Norte, que reconocía las plumas de Portantiero y De Ipola, era efectivamente un intento por presentar un concepto moderno de democracia, entendido sustancialmente como una crítica práctica del peso de las corporaciones en la sociedad argentina. El genérico tono antifascista de un discurso corporativo reconocía claramente al factor militar como problema, pero no dejaba de sugerir también a los sindicatos –y al peronismo en general– como obstáculo para la modernización. Lo hacía, es preciso decirlo, intentando a la vez alejarse explícitamente de las acepciones neoliberales que la figura de la modernización tenía por aquellos años.

En todo caso, podrían hacerse más referencias a este tipo de argumentaciones en la revista. Esa izquierda moderna, democrática, más próxima al liberalismo que al comunismo, y crítica de las vías estatales de transformación social, seguiría apareciendo en los números de la revista. Acaso podamos cerrar nuestro recorrido con una nueva presencia de Bobbio: el número veintiuno de *LCF* dedica un suplemento entero al filósofo italiano (intitulado “Liberalismo, socialismo, democracia”), en el cual se examina su figura, pero no solamente en términos de sus contribuciones teóricas, por demás celebradas. Interviene también su sombra en el proceso de fuerte discusión que el PCI había comenzado en 1989 y que concluiría con su disolución como tal en febrero de 1991. Entre el fantasma de sus propias tendencias reformistas y las dificultades para deslindarse de la crisis en la Unión Soviética (a pesar de haber sido por décadas uno de los partidos más independientes respecto del centro ruso), el partido comunista más grande de Occidente abandonaba su nombre. En el mentado número de *LCF*, ese proceso es leído por Miguel Angel García (1990), no sin un dejo de ironía, como la conclusión de la batalla histórica entre Bobbio y el PCI con un claro triunfador: Bobbio es declarado “nuevo maestro del Partido Comunista Italiano”.

Defensa y fragilidad de la democracia

LCF contaba entre sus principales propósitos el de hacer una contribución a la construcción de una izquierda “moderna” en la Argentina, tomando un término infinidad de veces utilizado por sus editores. La condición fundamental de ese carácter moderno estaba dada por su plena adscripción al horizonte democrático. Este funcionaba al mismo tiempo en el sentido estricto del sistema institucional que la Argentina había recuperado después del terrorismo de Estado, y en el sentido más amplio y difuso de un conjunto de prácticas y modos de procesar conflictos que se desarrollaba esencialmente al nivel de la sociedad civil. La modernidad estaba dada, entonces, por una vocación de transformación de la *sociedad* argentina, sus costumbres, sus taras, sus modos de pensar y vivir la política. Sin embargo, no se puede obviar el hecho de que el principal interlocutor de la revista, o cuanto menos de los autores y secciones aquí destacadas, es la izquierda. Para dar con ese carácter moderno, es ella la que debe dar la prueba de su fe democrática, de allí la exigencia (que es en buena parte de los

⁸ Recordemos, en este sentido, que el discurso de Parque Norte fue efectivamente una invitación a la modernización, que era al mismo tiempo un elogio de una democracia entendida como una forma política antitética de las corporaciones. Militares, sindicatos y peronismo en general aparecían mezclados.

textos revisados una auto-exigencia relativa a opciones políticas y teóricas tomadas en el pasado) de sacrificar uno de sus grandes temas en el altar de la democracia. Así, el Estado, al menos como problema teórico-estratégico ligado con la transformación social, deja lugar a la urgencia para la izquierda de aprender a explorar las zonas de la sociedad cuya transformación no puede ser garantizada desde la cúspide del poder. Así, la preocupación fuerte por el Estado que había ocupado los dilemas estratégicos poco tiempo antes, se desplaza a una zona institucionalista que resalta la importancia de las condiciones democráticas formales, con la confesión autocrítica de no haber llegado antes a ese espacio de trabajo teórico. La secreta esperanza de este desplazamiento es la de trazar un límite infranqueable frente al autoritarismo político, estableciendo de ese modo nuevas condiciones, duraderas, para dirimir las diferencias políticas. Y de aquí emerge otro gran sacrificio que demanda la democracia de los ochenta: la pulsión totalizante que entrañaban los viejos proyectos revolucionarios. Esa sería la contribución de la izquierda para un nuevo acuerdo de convivencia, y el nuevo concepto de democracia, restringido formalmente pero amplio como promesa expansiva, podría contribuir a no vaciar del todo cierta dimensión proyectual –que hasta podríamos llamar “utópica”– de la práctica política.

No se puede negar, al mismo tiempo, que el interrogante en torno de la democracia como promesa funcionó durante un buen período más por su lado formal e institucional que como espacio para la emergencia de un nuevo lenguaje emancipatorio. Y, de hecho, cuando la democracia pudo volver a enlazarse con ciertas tensiones políticas disruptivas fue precisamente cuando el Estado volvió a aparecer como figura crucial de los dilemas de las izquierdas. Y, podríamos agregar, el hecho de que el mismo Estado aparezca como objeto controversial por excelencia para las derechas extremas de estos tiempos, también sugiere que se trata de un elemento que tiene que seguir siendo pensado.

En todo caso, a cuarenta años del inicio de esa gran aventura intelectual, nos queda el tremendo y meditado esfuerzo de *LCF* por reconstituir elementos de vida política y cultural en una Argentina que emergía de la mayor tragedia de su historia. En ese marco, es comprensible que se intentaran construir las bases de un espacio común donde dirimir las diferencias políticas. Si algo han probado los progresismos argentinos –y latinoamericanos– en estas décadas ha sido precisamente que la cuestión democrática no es un elemento secundario ni instrumental, sino que hace parte del patrimonio de las conquistas y tradiciones populares, y por ello es objeto de defensa. También es posible, en este sentido, preguntarse por la disposición de las derechas para suscribir a la tarea de construcción de un territorio democrático común. Y eso supondría un interrogante profundo en torno de la figura de la modernización política entendida, a la manera de *LCF*, como aceptación de la democracia. Esto sugeriría, acaso, que quienes se presentan como los portadores de las tendencias más modernas del mundo actual, no necesariamente la entienden de ese modo.

Referencias

- Aricó, J. (1980). Ni cinismo ni utopía. *Controversia*, (9-10).
- Aricó, J. (1986). Un desdichado libro sobre Lenin y América Latina. *La ciudad futura*, (1), 30-31.
- Aricó, J. (1987a). La sed de absoluto. *La ciudad futura*, (7), 32.
- Aricó, J. (1987b). Imaginar hoy el socialismo en la Argentina. *La ciudad futura*, (8), 8-10.
- Aricó, J., Franco, C., Gomáriz, E., & Gunder Frank, A. (1983). La crisis del marxismo y América Latina. *Leviatán*, (11). Madrid.
- Aricó, J., & Portantiero, J. C. (1999). Repensar la democracia. Entrevista de Daniel Molina. En J. Aricó, *Entrevistas*. CEA.
- Bobbio, N. (1986). Las promesas incumplidas de la democracia. *La ciudad futura*, (1), 28-29.
- Bobbio, N. et. al. (1978). *¿Existe una teoría marxista del Estado?* Universidad Autónoma de Puebla.
- Claudín, F. (1987). La generación del marxismo-leninismo. *La ciudad futura*, (7), 24-27.
- Club de Cultura Socialista. (1984). Declaración de principios. Recuperado en marzo de 2015 de <http://www.clubsocialista.com.ar/>
- Colletti, L. (1987). Adiós a él y a Turatti. *La ciudad futura*, (6), 26.
- Cortés, M. (2014.). Contactos y diferencias: la “crisis del marxismo” en América Latina y en Europa. *Cuadernos Americanos*, (148). México.
- Cortés, M. (2016). El momento mexicano. Exilios, integración “involuntaria” y teoría política latinoamericana. En E. Rinesi (Comp.), *Hombres de una república libre. Universidad, inclusión social e integración cultural en Latinoamérica* (pp. 207-228). Universidad Nacional de General Sarmiento.
- De Ípola, E. (1988). La izquierda en tres tiempos. *La ciudad futura*, (11), 10-13.
- De Ípola, E., & Portantiero, J. C. (1981). Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes. *Controversia*, (14), 9-13.
- De Ípola, E., & Portantiero, J. C. (1984). Crisis social y pacto democrático. *Punto de Vista*, (21), 13-20.
- García, M. A. (1990). Norberto Bobbio, nuevo maestro del Partido Comunista Italiano. *La ciudad futura*, (21), 9-10.
- Hirschman, A. O. (1986). Acerca de la democracia en América Latina. *La ciudad futura*, (1), 23-24.

- La ciudad futura. (1986). Editorial. *La ciudad futura*, (1), 3.
- La ciudad futura. (1989). La izquierda: todo un tema (editorial). *La ciudad futura*, (13-14), 3.
- Lechner, N. (1986). De la revolución a la democracia. *La ciudad futura*, (2), 33-35.
- Paramio, L. (1987). La izquierda ante el fin de siglo. *La ciudad futura*, (8), 11-14.
- Portantiero, J. C. (1980). Los dilemas del socialismo. *Controversia*, (9-10).
- Portantiero, J. C. (1988). El socialismo y el tema del estado. *La ciudad futura*, (11), 3.
- Reano, A. (2012). Controversia y *La Ciudad Futura*: democracia y socialismo en debate. *Revista Mexicana de Sociología*, 74(3), 451-474.
- Reano, A., & Smola, J. (2014). *Palabras políticas*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Rinesi, E. (2016). Las libertades, los derechos y el Estado (Notas sobre las deudas de nuestra democracia). *Voces en el Fénix*, (52), 10-17.
- Sarlo, B. (1992). Intelectuales y revistas: razones de una práctica. *América: Cahiers du CRICCAL*, (9-10), 9-16.